

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PESEGETE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, al **dieciocho del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)**, a las 2:00, en las oficinas situadas en la Avenida Coruña No.27-36 y Orellana; edificio "La Moraleja", piso 4; se reúnen las siguientes accionistas:

- la empresa **PSGT Middle East General Trading LLC**, debidamente representada en el territorio del Ecuador por el señor **Francisco Eduardo Villalba Paredes**, por sus propios y personales derechos y en representación de Seis mil doscientas cincuenta (**6.250, 00**) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y,
- la empresa **Alm Investments FZE**, debidamente representada en el territorio del Ecuador por el señor **Francisco Eduardo Villalba Paredes**, por sus propios y personales derechos y en representación de Seis mil doscientas cincuenta (**6.250, 00**) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Preside la sesión el Director de la Compañía, la Compañía GERENFOQUE S.A., representada por su apoderado especial la Señora Geovanna Zurita y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Vadzim Kapylou, designados por unanimidad por las Accionistas.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, esto es Doce mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (**USD 12.500,00**), existe el quórum legal y reglamentario, por lo que las Accionistas, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el punto del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

**ÚNICO.- CONOCIMIENTO, RESOLUCIÓN Y CONVALIDACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El único punto del orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratarlo:

**ÚNICO.- CONOCIMIENTO, RESOLUCIÓN Y CONVALIDACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Al tratar el punto del orden del día, hace uso de la palabra el **Presidente** de la Junta, quien informa al representante de las Accionistas, que para el año 2018 no fue designado el Comisario, por lo que es necesario su designación a la presente fecha a fin de convalidar dicha resolución. En tal sentido **mociona** el



nombre del Señor Luis Antonio Buitrón Vaca, C.C. No. 1712723624, CPA, para que sea designado como Comisario para el ejercicio económico 2018, moción que luego de analizarla es aprobada por unanimidad por las Accionistas presentes y en tal sentido, se convalida la designación del Comisario del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y leída, es aprobada por todas las Accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 2:30 pm y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman las Accionistas en unidad de acto.

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE / JUNTA**  
GERENFOQUE S.A.  
  
Sr. \_\_\_\_\_  
Francisco Eduardo Villalba Paredes  
Por ACCIONISTA  
PSGT Middle East General Trading LLC

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**SECRETARIO AD-HOC / JUNTA**  
  
Sr. \_\_\_\_\_  
Francisco Eduardo Villalba Paredes  
Por ACCIONISTA  
Alm Investments FZE

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PESEGETE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, al **quince del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)**, a las 9:00, en las oficinas situadas en la Avenida Coruña No.27-36 y Orellana; edificio "La Moraleja", piso 4; se reúnen las siguientes accionistas:

- la empresa **PSGT Middle East General Trading LLC**, debidamente representada en el territorio del Ecuador por el señor Francisco Eduardo Villalba Paredes, por sus propios y personales derechos y **en representación de Seis mil doscientas cincuenta (6.250, 00)** acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una;
- la empresa **Alm Investments FZE**, debidamente representada en el territorio del Ecuador por el señor Francisco Eduardo Villalba Paredes, **por sus propios y personales derechos y en representación de Seis mil doscientas cincuenta (6.250, 00)** acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Preside la sesión el Director de la Compañía, la Compañía GERENFOQUE S.A., representada por su apoderado especial la Señora Geovanna Zurita y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Vadzim Kapylou, designados por unanimidad por las Accionistas.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, esto es Doce mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 12.500,00), existe el quórum legal y reglamentario, por lo que las Accionistas, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el punto del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

**ÚNICO.- CONOCIMIENTO, RESOLUCIÓN Y CONVALIDACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El único punto del orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratarlo:

**ÚNICO.- CONOCIMIENTO, RESOLUCIÓN Y CONVALIDACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Al tratar el punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la Junta, quien informa al representante de las Accionistas, que para el año 2018 no fue designado el Auditor, por lo que es necesario su designación a la presente fecha a fin de convalidar dicha resolución. En tal sentido mociona el



nombre de la Señorita Johanna Alejandra Molina Tufiño, Registro Auditor Externo N° 967, para que sea designada como Auditor para el ejercicio económico 2018, moción que luego de analizarla es aprobada por unanimidad por las Accionistas presentes y en tal sentido, se convalida la designación del Auditor del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada y leída, es aprobada por todas las Accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 9:20 pm y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman las Accionistas en unidad de acto.

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE / JUNTA**  
GERENFOQUE S.A.

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**SECRETARIO AD-HOC/JUNTA**

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**Francisco Eduardo Villalba Paredes**  
**Por ACCIONISTA**  
**PSGT Middle East General Trading LLC**

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**Francisco Eduardo Villalba Paredes**  
**Por ACCIONISTA**  
**Alm Investments FZE**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE COMPAÑÍA PESEGETE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los **veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019)**, a las 10:00, en las oficinas situadas en Av. Coruña No.27-36 y Orellana, edificio "La Moraleja", piso 4; se reúnen los siguientes accionistas de la empresa PESEGETE ECUADOR S.A.:

- La empresa de nacionalidad Emirati (Emiratos Árabes Unidos), **PSGT Middle East General Trading LLC**, debidamente representada en la República del Ecuador por el señor Francisco Eduardo Villalba Paredes, en su calidad de apoderado por sus propios y personales derechos, en representación de **6250 acciones ordinarias e indivisibles de seis mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 6250,00)**, que representan un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y,

- La empresa de nacionalidad Emirati (Emiratos Árabes Unidos), **Alm Investments FZE**, debidamente representada en la República del Ecuador, por el señor Francisco Eduardo Villalba Paredes, en su calidad de apoderado por sus propios y personales derechos, en representación de **6250 acciones ordinarias e indivisibles de seis mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 6250,00)**, que representan un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Preside de la sesión el Director de la Compañía, la Compañía GERENFOQUE S.A., representada por su apoderado especial la Señora Geovanna Zurita y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Vadzim Kapylou, designados por unanimidad por las Accionistas.

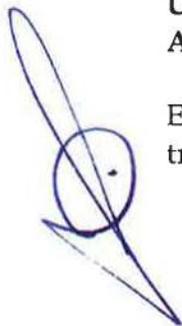
Fue convocado individualmente a la Señorita Johanna Alejandra Molina Tufiño, en su calidad del Auditor de la empresa, quien presentó su **informe de manera** previa a la misma.

El Presidente, manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, esto es de **DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 12.500,00)**, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el único punto del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

**UNICO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.**

El único punto del orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratarlo:



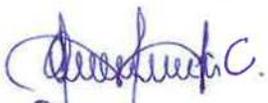
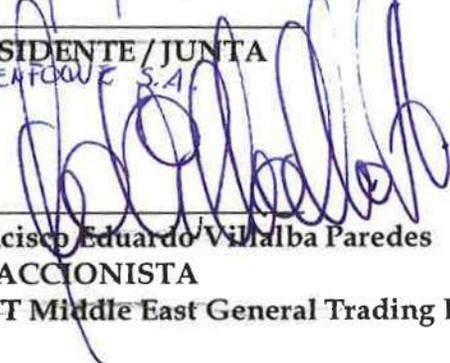
**UNICO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.**

El Secretario presenta para la lectura el Informe del Auditor de la Compañía, presentado de manera previa por la Señorita Johanna Alejandra Molina Tufiño y que corresponde al ejercicio económico de 2018.

Inmediatamente el Auditor procede a evacuar algunas consultas del representante de las Accionistas con respecto al Informe. Se somete a votación el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

Una vez redactada y leída a los asistentes, es aprobada por todos las Accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 12:20 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE / JUNTA**  
GERENTE/OWE S.A.  


  
Sr. \_\_\_\_\_  
**SECRETARIO AD-HOC/JUNTA**  
  
Sr. \_\_\_\_\_  
Francisco Eduardo Villalba Paredes  
Por ACCIONISTA  
Alm Investments FZE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE COMPAÑÍA PESEGETE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los **treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019)**, a las 12:00, en las oficinas situadas en Av. Coruña No.27-36 y Orellana, edificio "La Moraleja", piso 4; se reúnen los siguientes accionistas de la empresa **PESEGETE ECUADOR S.A.**:

- La empresa de nacionalidad Emirati (Emiratos Árabes Unidos), **PSGT Middle East General Trading LLC**, debidamente representada en la República del Ecuador por el señor Francisco Eduardo Villalba Paredes, en su calidad de apoderado por sus propios y personales derechos, en representación de 6250 acciones ordinarias e indivisibles de seis mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 6250,00), que representan un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y,

- La empresa de nacionalidad Emirati (Emiratos Árabes Unidos), **Alm Investments FZE**, debidamente representada en la República del Ecuador, por el señor Francisco Eduardo Villalba Paredes, en su calidad de apoderado por sus propios y personales derechos, en representación de 6250 acciones ordinarias e indivisibles de seis mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 6250,00), que representan un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Preside de la sesión el Director de la Compañía, la Compañía GERENFOQUE S.A., representada por su apoderado especial la Señora Geovanna Zurita y, actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Vadzim Kapylou, designados por unanimidad por las Accionistas.

Fue convocado individualmente al Señor Luis Antonio Buitrón Vaca, en su calidad del Comisario de la empresa, quien presentó su informe de manera previa a la misma.

El Presidente, manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, esto es de **DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 12.500,00)**, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas, son los siguientes:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Administrador (Director) por el ejercicio económico de 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2018.



**4. Resolución acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2018.**

Los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad y se procede a tratarlos:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (DIRECTOR) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

El Presidente solicita que Secretario Ad-Hoc presente para la lectura el Informe del Administrador (Director), presentado de manera previa a la empresa por el ejercicio económico de 2018. Se procede con la lectura del mismo y luego de brindar las aclaraciones solicitadas, este es aprobado por unanimidad por todos las Accionistas presentes.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.**

El Secretario presenta para la lectura el Informe del Comisario de la Compañía, presentado de manera previa por el Señor Luis Antonio Buitrón Vaca y que corresponde al ejercicio económico de 2018.

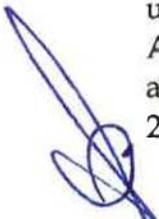
Inmediatamente procede a evacuar algunas consultas del representante de las Accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.**

El Secretario presenta para la lectura las cifras del estado de situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico de 2018, los que demuestran que durante el ejercicio económico 2018, existe una utilidad neta, por el valor de cuatrocientos doce dólares de los Estados Unidos de América con 52/100 (USD 412,52), siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad por las Accionistas.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.**

Por Secretario constatado el hecho de que la empresa en el año 2018 tuvo una utilidad neta, por el valor de cuatrocientos doce dólares de los Estados Unidos de América con 52/100 (USD 412,52), por unanimidad de las Accionistas presentes se aprueba la distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico del año 2018 de acuerdo como se establece la Ley.

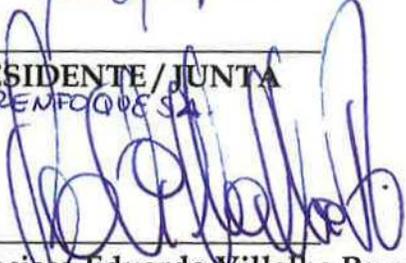


El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de cuarenta (40) minutos para la redacción del Acta.

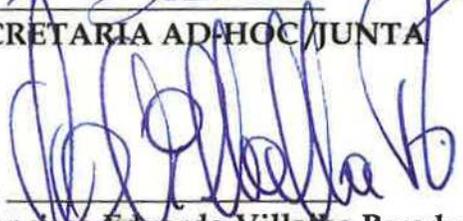
Una vez redactada y leída a los asistentes, es aprobada por todos las Accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 12:40 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE / JUNTA**  
GERENFQUE S2A

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**Francisco Eduardo Villalba Paredes**  
Por ACCIONISTA  
PSGT Middle East General Trading LLC

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**SECRETARIA ADHOC / JUNTA**

  
Sr. \_\_\_\_\_  
**Francisco Eduardo Villalba Paredes**  
Por ACCIONISTA  
Alm Investments FZE

